

Ambatillo 12 de octubre del 2020
Oficio. N° 19-GADPRA-2020

Señores.

Hernán Ashqui.

Mario Caisaguano.

Marithza Torres.

Erika Chuncha.

VOCALES DEL GADPRA.

Presente.-

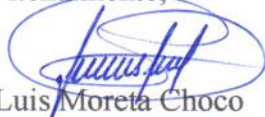
De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambatillo, por medio del presente CONVOCO a la sesión ordinaria del GADPRA para el día martes 13 de octubre del 2020 a las 15H00 con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la sesión por parte del señor presidente del GADPRA.
3. Lectura y aprobación del acta anterior del GADPRA.
4. Informe del señor presidente.
5. Lectura de oficios.
6. Aprobación para la contratación de servicios para la Digitalización Automatización de Archivos del Gobierno Parroquial de Ambatillo.
7. Delegación para el programa de Aniversario de la parroquia de Ambatillo.
8. Varios.
9. Clausura.

Por la atención que dará a la presente reitero mis más sinceros agradecimiento y consideración.

Atentamente;



Luis Moreta Choco

PRESIDENTE DEL GAD

PARROQUIAL DE AMBATILLO



ACTA: N° 19-GADPRA -20

SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMBATILLO

En la parroquia de Ambatillo a los 13 días del mes de Octubre del 2020, siendo las 15H00 en el despacho del señor presidente del GAD Parroquial de Ambatillo, se instala la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Ambatillo, convocada mediante oficio N° 19-GADPRA-2020 de fecha 12 de Octubre del 2020 con el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la sesión por parte del señor presidente del GADPRA.
3. Lectura y aprobación del acta anterior del GADPRA.
4. Informe del señor presidente.
5. Lectura de oficio.
6. Aprobación para la contratación de servicios para la Digitalización de los Archivos del Gobierno Parroquial de Ambatillo.
7. Delegación para el programa de Aniversario de la parroquia Ambatillo.
8. Varios.
9. Clausura.

1.- Constatación del Quorum.

Se constata el quórum respectivo en el que se encuentran presentes los señores Luis Humberto Moreta Choco, Carlos Hernán Ashqui Caisaguano, Mario Enrique Caizaguano Ashqui, Erika Jhoanna Chuncha Masabalin y Maritza Gabriela Torres Sillagana.

2.- Instalación de la sesión por parte del señor Presidente del GADPRA.

El Sr. Luis Moreta Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de Ambatillo manifiesta, compañeros doy la cordial bienvenida a todos y cada uno de ustedes señores vocales a la reunión del GADPRA, espero que sean concretos en sus intervenciones, por lo cual declaro instalado la sesión de este día.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior del GADPRA.

La señora Secretaria Tesorera del Gobierno Parroquial procede a dar la lectura del acta anterior N° 18- GADPRA-2020, la misma que es aprobada sin ninguna modificación por los señores vocales conjuntamente con el señor presidente y se procede a las correspondientes firmas.

4.- Informe del Señor Presidente.

Se realizó el recorrido con la Ing. de EMAPA las vías, y el sitio del terreno donde se realizara construcción del tanque de almacenamiento de agua potable para Ambatillo Centro con el presupuesto del año 2020, la misma que fue priorizado en el presupuesto participativo con la población.

De la misma manera se realizó la entrega de la documentación que faltaba en el Municipio para la firma del convenio del asfalto de la calle Mirabel en el sector de Huapascucho con

esto se ha cumplido por parte nuestra solo se tendrá que dar el seguimiento correspondiente hasta la ejecución de la obra.

Se mantuvo una reunión con el Ing. Wilmer Suarez para tratar que nos ayude con el finiquito de los materiales que fue entregado por parte del Gobierno Provincial, y me manifestó que presente un oficio al señor prefecto solicitando que autorice a la persona que corresponda para que haga el finiquito y de paso para la solicitud del pedido de materiales para el año 2020.

De la misma manera les informo que me acerque a los jurídicos del Gobierno Provincial, EMAPA, y Municipio a solicitar que nos ayuden con una copia de los convenios firmados entre estas instituciones y el Gobierno Parroquial, porque se va contratar a una profesional que realice la revisión de los documentos de la institución y realice la Digitalización desde el año 2015 hasta el año 2018 para no tener problemas cuando llegue la contraloría hacer la revisión del manejo del GAD.

Se mantuvo una reunión de trabajo con el Ing. Fidel Castro tutor de la Universidad Indoamérica donde me manifestó que acido tomado en cuenta a la parroquia de Ambatillo realizar un Estudio con los estudiantes de la Universidad que están finalizando sus estudios realicen un proyecto de vinculación estudio de tanque de reserva de agua cruda para la parroquia de Ambatillo, por lo cual como representante de la parroquia he solicitado que nos ayuden con este estudio que es muy importante para nuestra parroquia y de parte del Gobierno Parroquial estaremos dispuestos a dotar de la información que lo requieran.

Se mantuvo una reunión con la parte jurídica de GIDSA donde se solicitó que nos ayude realizando el documento correspondiente para la firma del convenio para la adquisición de los Eco Tachos para la Parroquia de Ambatillo y me solicito que ya presenten el estudio para poder elaborar el convenio por lo cual se tendrá que entregar el estudio por parte nuestra y firmar el convenio con todo los compromisos que fuera necesarios, y el profesional que está contratado me realizara la entrega del estudio la próxima semana compañeros y solicitare una nueva reunión y definir con este documento que lo necesitamos.

Se asistió a la reunión en el GAD Municipal con los diferentes presidentes de los Gobiernos Parroquiales donde por parte de manejo Financiero del GAD Municipal nos manifiestan que la asignación que le corresponde a la parroquia de Ambatillo un monto de 219446.19 está contemplado con el IVA, por lo cual he manifestado que no estoy de acuerdo con lo manifestado porque anteriormente nos asignaba 200.000,00 sin el IVA y se programaba las actividades con el monto fijo, por tal razón el señor Alcalde ha manifestado que va tomar en cuenta lo manifestado en la reforma que lo realice el GAD Municipal.

También se dio el seguimiento de las obras que se están realizando en la parroquia y de la misma manera se asistió a las diferentes reuniones que nos invitaron es todo cuanto puedo informar sobre las actividades realizadas.

5. - Lectura de oficios.

Se da lectura del oficio N° CONOGOPARE T-CT-147-2020, en la misma que extiende una cordial invitación al evento de la entrega de certificados a los servidores de los GADS Parroquiales que participaron en el taller “CURSO BASICO DE CONTRATACION PUBLICA” evento que se realizara en el salón de actos en la parroquia San Bartolomé de Pinlo el día jueves 8 de octubre del 2020 a las 14HOO, se asistirá a la invitación.

Se da lectura del oficio presentado por parte de la IGLESIA EVANGELICA CUANGRANGULAR “LEON DE LA TRIBU DE JUDA” en la misma que realiza la cordial invitación a la inauguración de la campaña, evento que se realizara el día miércoles 14 de octubre del 2020 a las 19:30 en el barrio San Antonio, se asistirá a la invitación.

Se da lectura del oficio presentado por parte del señor presidente del barrio Huapascucho donde realiza la cordial INVITACION a la reunión que se realizara en la sede del barrio el día jueves 8 de octubre del 2020 a las 10HOO, se asistió a la reunión donde se socializo con los moradores sobre los trabajos del asfalto que se realizara en este sector.

Se da lectura del oficio presentado por el señor presidente del barrio Manzanapamba, en el cual solicita que se le apoye con los materiales para la desinfección de los diferentes lugares del barrio, y de esta manera precautelar la salud de los habitantes con la propagación del COVID 19, se realizara la entrega de lo solicitado al señor presidente del barrio y realice el trabajo planificado.

Se da lectura del oficio presentado por el GAD Municipal donde realiza la invitación a participar con una representante de la Parroquia de Ambatillo en el día Internacional de la mujer rural, para lo cual ya está delegada una persona de la comunidad de Ambatillo Alto.

Se da lectura del oficio presentado por parte de la “JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AMBATILLO CENTRO” en la cual solicita la AUTORIZACION para la rotura de la capa asfáltica en el sector de la Providencia para realizar la instalación del agua potable, se autorizara cuando ya esté arreglado los baches que se encuentran en los diferentes lugares.

Se da lectura del oficio presentado por parte de la técnica responsable de los adultos mayores del Gobierno Parroquial de Ambatillo, en la cual solicita que se le autorice realizar la reunión de trabajo con el Pisc. Gustavo Masaquiza Promotor Social del Gobierno Provincial, el día lunes 12 de octubre del 2020 a las 10H30, se autoriza lo solicitado para lo cual tendrá que acompañar el señor presidente.

6.- Aprobación para la contratación de servicios para la digitalización de los Archivos del Gobierno Parroquial de Ambatillo.

En este punto debo manifestar que en la reunión anterior se les informo que se tenía que contratar a una profesional para que realice la revisión de los archivos del Gobierno Parroquial de Ambatillo y realice la Digitalización de todo los documentos que cuenta el GAD Parroquial y así dar cumplimiento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos (LOSNRDP) que manifiesta en sus Art. 15, 25, y 26 donde establece “Administración de Registros”.- los registros llevaran la información de moda digitalizado, con soporte físico, en la forma determinada por la presente Ley y en la Normativa pertinente para cada registro, por tal razón he solicitado que presenten las propuestas de tres profesionales que tienen diferentes valores. Paola Alejandra Castro Ramírez 3500 dólares por cada año más. IVA, Ing. Edna Llerena por un valor de 4000 mil dólares por cada año más. IVA i la Ing. Andrea Fuentes por un valor de 7000 mil dólares la revisión de los documentos desde el primero de enero del 2015, hasta el 31 de diciembre del 2018 que sería de 4 años por lo cual la consultora que presenta el valor de 7000 mil dólares por los 4 años sería la más factible que realice este trabajo señores vocales por lo cual solicito sus intervenciones de lo manifestado.

Los señores vocales en Unanimidad manifiestan realizar la contratación de la profesional que realice la revisión de los documentos del Gobierno Parroquial y digitalice la información que cuenta esta institución, y solicitan al señor presidente contratar a la oferente que tiene un valor adecuado por los cuatro años, y solicite que garantice el trabajo que lo van a realizar y cumplir con lo que está establecido en los artículos que manifestó el señor presidente y tomando en cuenta que en el PDOT tenemos contemplado que la institución realizara la actualización de los documentos del GAD Parroquial.

Señor presidente interviene y manifiesta con la autorización de cada uno de ustedes se realizara la contratación a la profesional que presento el valor adecuado por los cuatro años y solicitare que nos garantice su trabajo, por lo cual solicito que el Ing. Mario Caizaguano sea el administrador del trabajo que se va a realizar la cancelara se lo realizará cuando ya culminen su trabajo a entera satisfacción de los vocales.

RESOLUCION:

De acurdo con el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD articulo 67 literal g). Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural, Luego de las diferentes deliberaciones de los señores vocales conjuntamente con el señor presidente “RESUELVEN” Autorizar la suscripción del contrato para la revisión de la documentación y digitalización de los archivos del Gobierno Parroquial de Ambatillo desde el año 2015 hasta el año 2018 y como administrador será responsable el Ing. Mario Caizaguano.

7.- Delegación para el programa de Aniversario de la parroquia Ambatillo.

Quiero manifestar que el día 16 de octubre se realizara la sesión solemne de Parroquialización de nuestra parroquia para lo cual se va a delegar a cada compañeros sus funciones que tendrán que realizar con mucha responsabilidad.

Ing. Mario Caizaguano se delega a dar la bienvenida para el inicio de la sesión solemne y apoyar en la verificación en la recepción.

Al señor Hernán Ashqui se delega recibir a los medios de comunicación y ubicar en el espacio adecuado y realizar el cierre de la sesión solemne.

A la señora Maritza Torres se delega que realice la entrega de los presentes a las autoridades invitadas y en la recepción de los invitados.

A la señora Erika Chuncha se le delega que realice el brindis y dar el agradecimiento a las autoridades presentes.

De la misma manera solicitare a las dos técnicas que nos ayuden realizando el protocolo para recibir a los invitados y ubiquen en el sitio adecuado y con el registro de asistencia. De la misma manera le solicitare a los dos trabajadores que tengan los baños abiertos con todo los protocolos de seguridad y tendrán que estar pendientes en alguna cuestión que fuera necesario en ese momento.

También he solicitado al técnico del Infocentro que nos apoye verificando las conexiones del interne y tenga preparado el Himno Nacional y el Himno de la parroquia para ese día compañeros.

De mi parte realizare el discurso sobre la creación de la parroquia de Ambatillo y las obras que se han realizado durante estos años.

Los señores vocales conjuntamente con el señor presidente "RESUELVEN" cumplir con la delegación que le corresponde en cada comisión.

8.- Varios

En este punto quiero manifestar que durante esta semana nos an depositado desde el ministerio de finanzas el recurso que nos faltaba por lo cual señores vocales se retomara lo planificado y culminar el año con las obras y estudios planificados.

De la misma manera quiero informarles que en la próxima reunión se estructurara las comisiones de cada uno de ustedes de acuerdo al nuevo plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial 2019-2023.

De la misma manera quiero poner en Vuestro conocimiento que durante este año tenemos planificado realizar el asfalto en el barrio Manzanapamba centro y Manzanapamba al Mirador, y durante esta semana se inició los trabajos del mejoramiento de la acequia Chacón Vascones pero el señor presidente del calan a suspendido este trabajo



manifestando que sin la autorización de él no se podrá ejecutar por lo cual he solicitado al señor presidente del barrio que se ponga an frentes para que culmine este trabajo.

20. - Clausura.

Siendo las 17H10 el señor vicepresidente agradece a los presentes y da por culminado la sesión del GADPRA.

Sr. Luis Humberto Moreta Ch
PRESIDENTE GADPRA



Sra. Erika Joanna Chuncha
VOCAL

Sr. Hernán Ashqui
VOCAL

Ing. Mario Enrique Caizaguano
VOCAL

Sra. Martza Torres
VOCAL

Certifica:

Licda. Patricia Tusa
SECRETARIA TESORERA